

**DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A LA PRIMER REUNIÓN DE
TRABAJO DE LAS SUBCOMISIONES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA
MARICULTURA EN EL LITORAL DEL PACIFICO, GOLFO DE MÉXICO Y MAR
CARIBE, LLEVADA A CABO EL MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 2019.**

En la Ciudad de México, siendo las 10:35 horas del miércoles 27 de febrero 2019, los integrantes de las Subcomisiones para el Seguimiento de la Maricultura en el Litoral del Pacífico – Golfo de México y Mar Caribe de la Comisión de Pesca, de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, se reunieron en la Sala de Juntas de la Comisión de Pesca, ubicado en el 4° Piso del edificio D de la Cámara de Diputados, para celebrar su reunión de instalación, bajo el siguiente:

Orden del Día

- 1.- Registro de Asistencia y declaración de Quorum;**
- 2.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día;**
- 3.- Lectura, Modificación y Aprobación del Acta de Instalación de
la Subcomisión;**
- 4.- Lectura y Aprobación del Plan de Trabajo.**
- 5.- Asuntos Generales; y**
- 6.- Clausura**

- Quórum inicial: 9
- Quórum final: 9

Diputados asistentes: María Ester Alonzo Morales, Alfredo Villegas Arreola, Olegaria Carrazco Macías, Ricardo García Escalante, María Del Carmen Cabrera Lagunas, José del Carmen Gómez Quej, por parte de la Subcomisión para el seguimiento de la Maricultura del Golfo de México y Mar Caribe.

Y por parte la Subcomisión para el seguimiento de la Maricultura en el Litoral del Pacífico los Diputados: Heriberto Marcelo Aguilar Castillo, Claudia Valeria Yáñez Centeno y Cabrera, y Ernesto Ruffo Appel.

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.

En uso de la palabra, los diputados Heriberto Marcelo Aguilar Castillo y María Ester Alonzo Morales, Presidentes de las Subcomisiones para el Seguimiento de la Maricultura en el Litoral del Pacífico – Golfo de México y Mar Caribe de la Comisión de Pesca, agradecieron la asistencia de los diputados presentes, el diputado Heriberto Marcelo Aguilar Castillo en el uso de la voz solicitó a la diputada María Esther Alonzo Morales, diera a conocer el registro de firmas. La referida Diputada informó que existía un registro previo de firmas de 9 diputadas y diputados por lo que existía quórum legal para iniciar la reunión.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Presidiendo la diputada María Ester Alonzo Morales, Presidente de la Subcomisión para el Seguimiento de la Maricultura del golfo de México y Mar Caribe de la Comisión de Pesca, solicitó al Diputado Heriberto Marcelo Aguilar Castillo, Presidente de la Subcomisión para el Seguimiento de la Maricultura en el Litoral del Pacífico, leer el orden del día, ponerlo a discusión y preguntar a los asistentes si al efecto existiera alguna modificación al orden del día presentado. Acto seguido y no habiendo cambio alguno, se procedió a sancionar en votación económica, resultando por unanimidad en afirmativa.

3. Lectura, Modificación y Aprobación del Acta de Instalación de la Subcomisión.

Presidiendo el diputado Heriberto Marcelo Aguilar Castillo, solicitó a la diputada María Esther Alonzo Morales, someter a discusión el Acta de Instalación de las Subcomisiones; acto seguido, se procedió a dar el uso de la palabra a los asistentes que en su caso tuvieran observación alguna referente al texto, toda vez que ya había sido enviada por vía electrónica para su revisión y análisis. No habiendo observaciones ni adiciones, se procedió a votación del Acta, resultando en unanimidad por la afirmativa.

4. Lectura y Aprobación del Plan de Trabajo.

El Diputado Heriberto Marcelo Aguilar Castillo, concede el uso de la palabra a la Diputada María Ester Alonzo Morales, para que haga la exposición del Plan de Trabajo de la Subcomisión para el Seguimiento de la Maricultura del golfo de México.

En el uso de la palabra la Diputada María Ester Alonzo Morales, destaca que las líneas a seguir en cuanto a los trabajos de ambas subcomisiones, serán: 1. Seguridad Alimentaria, 2. Preservación de especies pesqueras, 3. Desarrollo social y humano, 4. Restauración y conservación del hábitat marino,

Potencializar economías locales y regionales y,6. Gestión de proyectos. Así mismo que las Subcomisiones, a través de sus Coordinadores, han acordado que serán trabajos en conjunto, respetando y puntualizando las especificidades regionales de cada litoral.

Acto seguido la Diputada María Ester Alonzo Morales, concede el uso de la Palabra al Diputado Heriberto Aguilar Castillo, para que exponga las líneas generales del Plan de Trabajo de la Subcomisión para el Seguimiento de la Maricultura en el Litoral del Pacifico.

El Diputado resalta que, se tiene como objetivos específicos: i) Hacerse de información relacionada con el estado actual de la maricultura en el litoral del Pacifico, ii) Visibilizar el tema de la maricultura e impulsar los cambios legislativos pertinentes que permiten la existencia del subsector dentro del marco legal de la pesca en México, iii) Observa casos desarrollados de pesca exitosos en el país y de experiencias internacionales, con el fin de observar y promover los elementos que les hicieron y contribuyeron, iv) Generar encuentros con los potenciales desarrolladores de proyectos de maricultura en el litoral del Pacifico, y, v) Buscar que el tema de la maricultura sea considerado en las líneas de acción del Plan Nacional de Desarrollo de la 4T.

Se abre el espacio para la participación de los integrantes de ambas subcomisiones. La Diputada Claudia Yañez, hace uso de la palabra y comenta de la necesidad de acudir a los espacios en ambos litorales en donde haya desarrollo de proyectos de maricultura, de suerte que se acuerda que sea ella quien logre generar una agenda de trabajo para visitar estos proyectos, acuerdo que se celebra y vota por anonimidad en afirmativo. Así mismo, hace hincapié, en la necesidad de hacer el debido seguimiento a los proyectos que hubieren recibido recursos federales para su materialización a fin de evaluar el impacto en las comunidades y regiones. Expone de la viabilidad de generar sinergias con las instituciones locales para la innovación científica y tecnológica del sector. Y deja claro que será necesario revisar las Reglas de Operación para este año.

En el uso de la palabra la Diputada Olegaria Carrasco Macías, propone que se realice trabajo en conjunto, que les haga de mayor involucramiento con el trabajo territorial y que se puedan generar líneas de acción en cuanto a la agilidad de los procesos de permisos y que la vigilancia sea una responsabilidad compartida, en cuya incidencia se abra más a la participación de los pobladores locales.

Por su parte el Diputado Ricardo García Escalante, expresa la necesidad de hacer de más información a la gente que se beneficiará de los programas federales, el Diputado José del Carmen Gómez Quej, agregó que se necesita incluir más los temas relacionados con la seguridad y ver la pertinencia de modificar el PEF 2019 y hacer la revisión del esquema estructural en el que se encuentra hoy día la pesca en la Administración Pública Federal.

Agotada la lista de oradores, ambos Coordinadores sometieron a la consideración de sus integrantes los Planes de Trabajo, quedando sancionados por unanimidad en la afirmativa.

5.- Asuntos General.

Los diputados María Esther Alonzo Morales, y Heriberto Marcelo Aguilar Castillo, coincidieron en otorgar el uso de la voz para asuntos generales. La Diputada Olegaria Carrasco Macias, comentó que los temas relacionados con la vigilancia los ha ya comentado con el titular de CONAPESCA.

No habiendo más oradores, se procedió al siguiente punto del orden del día.

6.- Clausura.

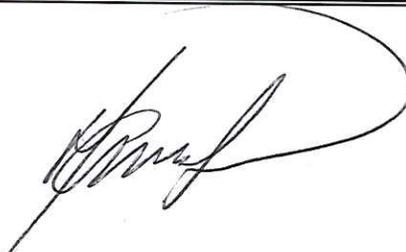
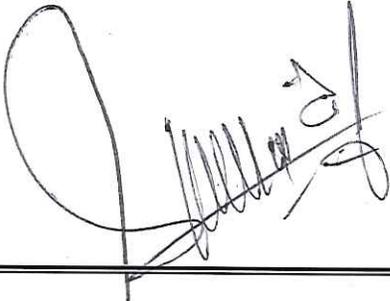
Los diputados María Esther Alonzo Morales, y Heriberto Marcelo Aguilar Castillo, levantaron la primera reunión de trabajo de la **Subcomisiones para el Seguimiento de la Maricultura en el Litoral del Pacífico – Golfo de México y Mar Caribe de la Comisión de Pesca**, siendo las 11:40 horas del día 27 de febrero de 2019.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Pesca

ACTA DE LA PRIMER REUNIÓN DE TRABAJO DE LAS SUBCOMISIONES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA MARICULTURA DEL GOLFO DE MÉXICO Y MAR CARIBE, LLEVADA A CABO EL MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 2019.

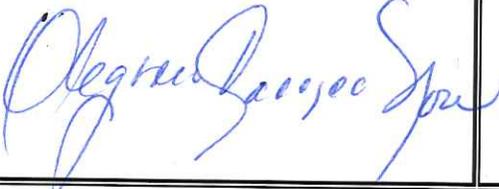
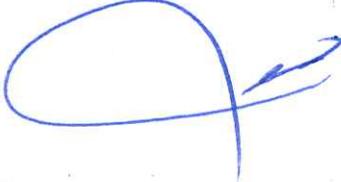
PRESIDENTE DE COMISION	A FAVOR	EN CONTRA
<p>DIP. MAXIMILIANO RUIZ ARIAS PRESIDENTE DE COMISION</p>  <p>MORENA-SINALOA</p>		
COORDINADOR	A FAVOR	EN CONTRA
<p>DIP. MARÍA ESTER ALONZO MORALES COORDINADOR DE LA SUBCOMISION</p>  <p>PRI – Yucatán</p>		
INTEGRANTES	A FAVOR	EN CONTRA
<p>DIP. ALFREDO VILLEGAS ARREOLA INTEGRANTE DE SUBCOMISION</p>  <p>PRI- Sinaloa</p>		
<p>DIP. EULALIO JUAN RÍOS FARARONI INTEGRANTE DE SUBCOMISION</p>  <p>MORENA-Veracruz</p>		



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Pesca

ACTA DE LA PRIMER REUNIÓN DE TRABAJO DE LAS SUBCOMISIONES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA MARICULTURA DEL GOLFO DE MÉXICO Y MAR CARIBE, LLEVADA A CABO EL MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 2019.

INTEGRANTES	A FAVOR	EN CONTRA
<p>DIP. OLEGARIA CARRAZCO MACÍAS INTEGRANTE DE SUBCOMISION</p>  <p>MORENA- Sinaloa</p>		
<p>DIP. GARCÍA ESCALANTE RICARDO INTEGRANTE DE SUBCOMISION</p>  <p>PAN _ Veracruz</p>		
<p>DIP. MA. DEL CARMEN CABRERA LAGUNAS INTEGRANTE DE SUBCOMISION</p>  <p>PES- Guerrero</p>		
<p>DIP. MIGUEL PAVEL JARERO VELÁZQUEZ INTEGRANTE</p>  <p>MORENA - Nayarit</p>		
<p>DIP. JOSÉ DEL CARMEN GÓMEZ QUEJ INTEGRANTE</p>  <p>PAN - Campeche</p>		